



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 10 de diciembre 2025

Señor (a)

ELKIN DAVID PERTUZ RADA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7335285

Cargo del supervisor Coordinador

Dependencia Automatización

Centro Nacional Colombo Alemán.

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No. 7335285 del año 2025

EDUARDO CESAR MEJIA SOÑETT, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72098235 de Sabanagrande, Atlántico, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: un pago por valor de (\$3.526.291), Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 293120614 Banco de Bogotá, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales como instructor para orientar formación profesional titulada y complementaria en la competencia ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales, de acuerdo con la programación del Centro Nacional Colombo Alemán.



Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	Durante el mes se orientaron las actividades de aprendizaje de los grupos de formación de las FICHA 3174503 MAAER 27 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN. FICHA 3174515 MAAER 28 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN. FICHA 3174521 MAAER 29 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN. FICHA 3174547 MAAER 30 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN. FICHA 3174571 MEI 22 MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS. FICHA 3174565 MEI 21 MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, promoviendo e aprendizaje significativo aplicando estrategias de aprendizaje y unificando el trabajo colaborativo de los aprendices en el desarrollo de la misma, para poder	Se impartió formación en la práctica de los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo a la Constitución Política y los Convenios Internacionales. https://drive.google.com/drive/folders/1Lv11pTJbkIB9yRZplqS5UUjgyD9fZY-W?usp=sharing Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. MECANISMOS DE DEFENSA – DERECHO AL TRABAJO, LOS PUEBLOS Y LA NATURALEZA A partir de la exposición del instructor y del video https://youtu.be/_aSVo_q-ix4?si=7M6X9VF1q474-4LE resuelva las siguientes actividades: 1. Responda las siguientes preguntas para analizarlas con los compañeros en plenaria: a. ¿Sobre que aspectos consideras que debe trabajar un gobernador? b. ¿Cuál crees que es el Ministerio encargado de reglamentar el derecho al trabajo?



		identificar lo aprendido dentro de la competencia.	c. ¿Qué organismo se encarga de garantizar el respeto de la Constitución? d. Discute con tus compañeros. ¿Por qué creen que es importante el presupuesto en la organización y administración de un país? 2. Realiza las actividades de pensamiento social. 3. Realiza las actividades de Interpretación y Análisis de perspectivas. 4. Realiza las actividades de pensamiento reflexivo y sistémico. 5. Para el próximo encuentro leer sobre los Organismos de Control del Estado y sobre la División de los Derechos Humanos
	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	Dando cumplimiento a esta obligación en cada programa impartido desde la competencia EJERCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES, se realizan los llamados de asistencia para verificar la deserción de los aprendices y realizar el respectivo reporte dando cumplimiento a lo establecido dentro del reglamento del aprendiz.	Se aporta formato de asistencia de aprendices de los programas FICHA 3174503 MAAER 27 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN. FICHA 3174515 MAAER 28 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN. FICHA 3174521 MAAER 29 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN. FICHA 3174547 MAAER 30 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN. FICHA 3174571 MEI 22 MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS.



			FICHA 3174565 MEI 21 MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS
	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se atiende las recomendaciones dadas por la coordinación de automatización, para mantener el espacio adecuado para impartir la formación.	Se aporta ambientación fotográfica de los espacios en donde se imparte la formación con los respectivos equipos. https://docs.google.com/document/d/1pKI-XBLCJJSUoCTSDZvhCx7JCW1cAdVK/edit?usp=sharing&oid=104623149425513924762&rtpof=true&sd=true
	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	Se utilizó la herramienta tecnológica SOFIA PLUS, para brindar apoyo dentro de los procesos formativos con la ejecución de las actividades de aprendizaje.	Se realizaron las evaluaciones de aprendices de las fichas asignadas, así como también el descargue de los tiempos del instructor y horario entre otros.
	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.	Se les recomienda a los aprendices, cuidar los bienes muebles e inmuebles de la institución ya que son espacios adecuados para impartir la formación y debemos darle buen uso.	Se recibe las llaves de los ambientes a utilizar en la dependencia de almacén, se registra en planilla, una vez terminada la formación de hace devolución de lo recibido por esta dependencia.
	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución	Se utilizó la herramienta tecnológica SOFIA PLUS, para brindar apoyo dentro de los procesos formativos con la ejecución de las actividades de aprendizaje.	Se realizaron las evaluaciones de aprendices de las fichas asignadas, así como cambie el descargue de los tiempos del instructor y horario entre otros.



	de la formación y el reglamento del Aprendiz		
--	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DESPLAZAMIENTO	DE FECHA DESPLAZAMIENTO INICIAL	DE FECHA DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9495133713 de la planilla, operador aportes en línea, periodo noviembre 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios



Cordialmente,

EDUARDO CESAR MEJIA SOÑETT

Contratista

C.C. No. 72098235

Recibí a satisfacción:

Firma

ELKIN DAVID PERTUZ RADA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7335285- 2025

Cargo del supervisor Coordinador

LINK EVIDENCIAS DICIEMBRE DE 2025

https://docs.google.com/document/d/1-cQBqMs7N3XYXqb_Qj52r0dLbFkZIGbX/edit?usp=sharing&oid=104623149425513924762&rtpof=true&sd=true

Apoyar en el desarrollo de actividades de formación profesional y evaluación en el programa de formación en los programas relacionados a continuación:

- FICHA 3174503 MAAER 27 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN.
- FICHA 3174515 MAAER 28 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN.
- FICHA 3174521 MAAER 29 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN.
- FICHA 3174547 MAAER 30 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERACIÓN.
- FICHA 3174571 MEI 22 MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS.
- FICHA 3174565 MEI 21 MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS.

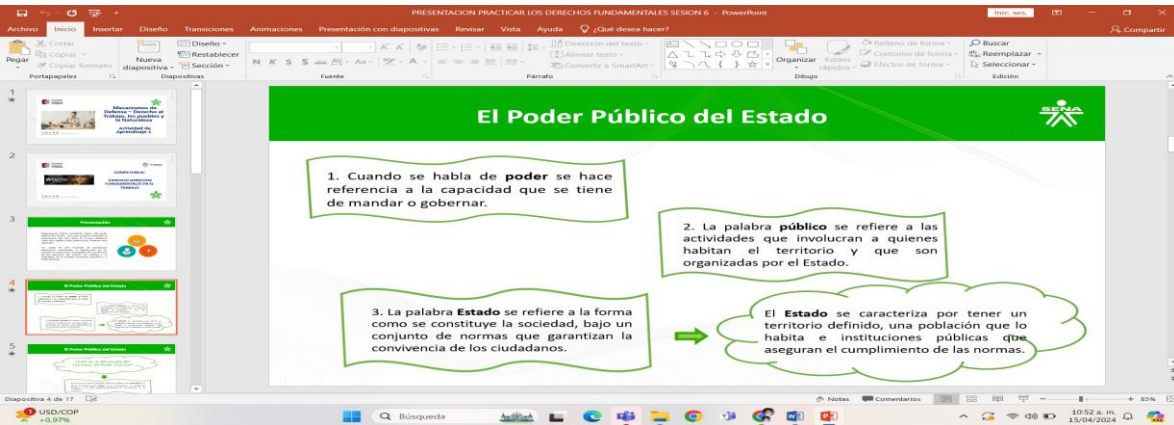
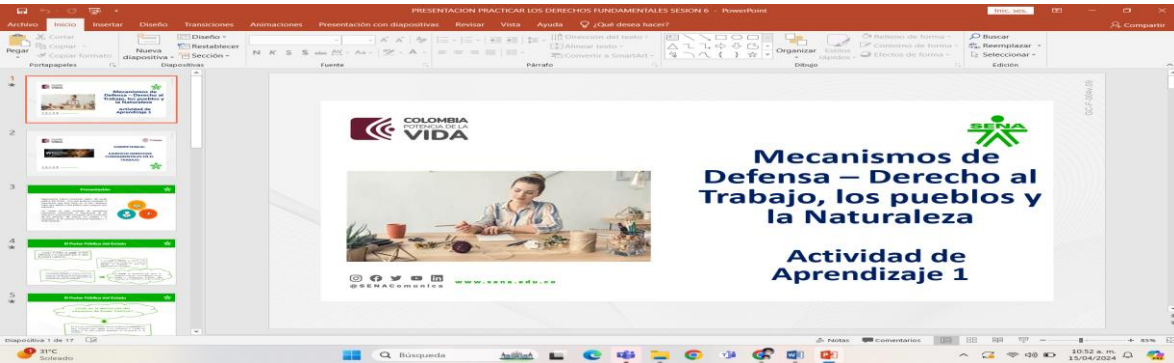
Se realizó presentación con los aprendices dando lectura del diseño curricular, se dio a conocer la competencia que se impartirá durante este trimestre, esta competencia tiene una duración de 48 horas, el cual finalizará en el mes de diciembre 2025, **EJERCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES**, y se presentaron los resultados de aprendizaje tales como RAP 1 Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo. RAP 2 - Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. RAP 4 participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. RAP 3 Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.

Así mismo se les trabajó con los saberes previos, para mirar que conocimientos tiene el aprendiz acerca de la competencia Ejercer Derechos Fundamentales en el Trabajo y poder realizar un diagnóstico, antes de iniciar con el primer resultado de aprendizaje.

Comparto material (fotos y demás) socializado con los grupos que se trabajaron según la descripción dada.

https://drive.google.com/drive/folders/1AwQdlb0zbGlg_ESycMPqgSrmV-oqHvc?usp=sharing

DIPOSITIVAS CIUDADANÍA LABORAL CON BASE ESTUDIO DERECHOS HUMANOS



PRESENTACION PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 6 - PowerPoint

Ramas del Poder Público: Rama Ejecutiva

La rama ejecutiva tiene como función **representar** al gobierno y **dirigir** políticamente el Estado. Está conformada así:

- A nivel nacional, por el presidente de la República, el vicepresidente, los ministros y los directores de los departamentos administrativos.
- A nivel departamental, por los gobernadores y los secretarios del gabinete.
- A nivel municipal o distrital, por los alcaldes y sus secretarios.

Diapositiva 7 de 17

USD/COP +0.97%

PRESENTACION PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 6 - PowerPoint

Ramas del Poder Público: Rama Legislativa

La rama legislativa tiene como función primordial la **creación de leyes** que rigen al país. También cumple otras funciones, tales como:

- Ejercer control político sobre las acciones del gobierno.
- Juzgar políticamente a los altos funcionarios del Estado.
- Elegir a los funcionarios como el Contralor General de la República y el Procurador General de la Nación.
- Reformar la Constitución Política cuando sea necesario.
- Aprobar o desaprobado las reformas o proyectos de ley que se presenten.

Diapositiva 10 de 17

GBP/COP +0.92%

PRESENTACION PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 6 - PowerPoint

Ramas del Poder Público: Rama Judicial

La rama judicial tiene como función esencial la **administración de justicia**, es decir, establecer los medios para hacer cumplir las leyes y la Constitución y **garantizar el trato igualitario**. Está compuesta por seis organismos: Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, Jurisdicciones especiales y Fiscalía General de la Nación.



Diapositiva 12 de 17

GBP/COP +0.92%

PRESENTACION PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 6 - PowerPoint

Ramas del Poder Público: Rama Judicial

Corte Suprema de Justicia. Máximo tribunal de la justicia ordinaria (4). Cumple funciones como juzgar al presidente e investigar y juzgar a los miembros del Congreso.

Consejo de Estado. Máximo órgano de la jurisdicción contencioso administrativa, encargado de presentar los proyectos de actos de reforma de la Constitución.

Corte Constitucional. Se encarga de velar por el respeto de la Constitución en todo el territorio nacional, además de decidir sobre las demandas de inconstitucionalidad que presenten los ciudadanos.

Consejo Superior de la Judicatura. Está encargado de administrar la carrera de quienes hacen parte de la rama judicial y elaborar el proyecto de presupuesto de la nación.

Jurisdicciones Especiales. En la rama judicial se reconoce la jurisdicción especial indígena y se autoriza la creación de Jueces de paz encargados de resolver conflictos entre individuos y comunitarios.

Fiscalía General de la Nación. Este órgano realiza la investigación y acusación de personas que cometen delitos en el país.



Diapositiva 13 de 17

GBP/COP +0.92%

PRESENTACION PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 6 - PowerPoint

Ramas del Poder Público

Observemos el siguiente video:

https://youtu.be/_a5Vo_q-ix47si=7M6X9VF1q474-4LE



Diapositiva 15 de 17

GBP/COP +0.92%

PRESENTACIÓN PRÁCTICA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESIÓN 6 - PowerPoint

Archivos Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Referir Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Pegar Copiar Copiar formato Portapapeles Nueva diapositiva Nueva sección Restablecer diapositiva Sección -

Fuente Párrafo

Organizar Estilos Efectos de forma - Buscar Reemplazar Seleccionar Edición

13 Evidencia de Producto

14 A partir de la exposición del instructor y del video https://youtu.be/_aSVo_q-kd7ai resuelva las siguientes actividades:

15 1. Responda las siguientes preguntas para analizarlas con los compañeros en plenaria:

16 a. ¿Sobre que aspectos consideras que debe trabajar un gobernador?

17 b. ¿Cuál crees que es el Ministerio encargado de reglamentar el derecho al trabajo?

18 c. ¿Qué organismo se encarga de garantizar el respeto de la Constitución?

19 d. Discute con tus compañeros. ¿Por qué creen que es importante el presupuesto en la organización y administración de un país?

20 2. Realiza las actividades de pensamiento social.

21 3. Realiza las actividades de Interpretación y Análisis de perspectivas.

22 4. Realiza las actividades de pensamiento reflexivo y sistémico.

23 5. Para el próximo encuentro leer sobre los Organismos de Control del Estado y sobre la División de los Derechos Humanos.

Diapositiva 16 de 17 31°C Soledad

PRESENTACIÓN PRÁCTICA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESIÓN 6 - PowerPoint

Archivos Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Referir Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Pegar Copiar Copiar formato Portapapeles Nueva diapositiva Nueva sección Restablecer diapositiva Sección -

Fuente Párrafo

Organizar Estilos Efectos de forma - Buscar Reemplazar Seleccionar Edición

1 Recordemos...

2 Las ramas del poder tienen funciones propias y están organizadas de forma que se controlan unas a otras para evitar que entre ellas se presenten abusos de poder. A esto se le llama **equilibrio de poderes**.

3 Las ramas del poder son:

4 ejecutiva conformada por:

- presidente,
- vicepresidente,
- ministros,
- gobernadores,
- alcaldes,
- directores de departamentos administrativos,
- superintendentes.

5 legislativa conformada por:

- Congreso de la República,
- dividido en:
 - Senado,
 - Cámara de Representantes.

6 judicial conformada por:

- Corte Suprema de Justicia,
- Consejo de Estado,
- Corte Constitucional,
- Consejo Superior de la Judicatura,
- Jurisdicciones Especiales,
- Fiscalía General de la Nación.

Diapositiva 3 de 26 31°C Soledad

PRESENTACIÓN PRÁCTICA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESIÓN 7 - PowerPoint

Archivos Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Referir Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Pegar Copiar Copiar formato Portapapeles Nueva diapositiva Nueva sección Restablecer diapositiva Sección -

Fuente Párrafo

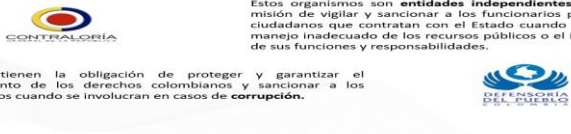
Organizar Estilos Efectos de forma - Buscar Reemplazar Seleccionar Edición

1 Organismos de Control del Estado

2 La Constitución Política de Colombia definió que el Estado está conformado no solo por las ramas del poder público, si no también por los **Organismos de Control** que fueron creados para asegurar su correcto funcionamiento y el buen desempeño de los gobiernos y sus funcionarios.

3 Estos organismos son **entidades independientes** que tienen la misión de vigilar y sancionar a los funcionarios públicos y a los ciudadanos que contratan con el Estado cuando se presenta un manejo inadecuado de los recursos públicos o el incumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

4 También tienen la obligación de proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos colombianos y sancionar a los funcionarios cuando se involucran en casos de **corrupción**.

5 

Diapositiva 4 de 26 31°C Soledad

PRESENTACIÓN PRÁCTICA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESIÓN 7 - PowerPoint

Archivos Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Referir Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Pegar Copiar Copiar formato Portapapeles Nueva diapositiva Nueva sección Restablecer diapositiva Sección -

Fuente Párrafo

Organizar Estilos Efectos de forma - Buscar Reemplazar Seleccionar Edición

4 Organismos de Control del Estado

5 Los órganos de control del Estado están conformados por el **Ministerio Público** (Procuraduría General de la nación, Defensoría del Pueblo, Personerías Municipales) y por la **Contraloría General de la República**.

6 

7

8

9

10

Diapositiva 5 de 26 31°C Soledad

PRESENTACIÓN PRÁCTICA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESIÓN 7 - PowerPoint

Archivos Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Referir Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Pegar Copiar Copiar formato Portapapeles Nueva diapositiva Nueva sección Restablecer diapositiva Sección -

Fuente Párrafo

Organizar Estilos Efectos de forma - Buscar Reemplazar Seleccionar Edición

5 El Ministerio Público: La Procuraduría General de la Nación

6 La **Procuraduría General de la Nación** es el mayor organismo del Ministerio Público y, por tanto, puede ser considerado el **ministerio de los colombianos**.

7 Sus principales funciones son:

- **Vigilar** que todos los empleados públicos cumplan las leyes.
- **Investigar** los casos de corrupción administrativa de las entidades públicas.
- **Sancionar** a los servidores públicos que no cumplan sus funciones.
- **Defender** los derechos humanos, el medio ambiente y los bienes del Estado, tales como, el patrimonio arqueológico, las carreteras, los puentes, las playas y el subsuelo.

8

9

10

Diapositiva 6 de 26 31°C Soledad

PRESENTACIÓN PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 7 - PowerPoint

El Ministerio Público: La Defensoría del Pueblo

A La Defensoría del Pueblo le corresponde velar por la defensa y la promoción de los derechos humanos y las libertades de las personas frente a actos ilegales, injustos o arbitrarios que pueda cometer cualquier autoridad o persona particular.

También es su deber divulgar y promover los derechos internacionales humanitarios.

¿Quién puede acudir a la Defensoría del Pueblo? A esta entidad puede acudir cualquier ciudadano colombiano para presentar o denunciar una situación de vulnerabilidad en la que alguno de sus derechos fundamentales haya sido transgredido.

PRESENTACIÓN PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 7 - PowerPoint

El Ministerio Público: La Personería

Es un órgano de control que promueve el cumplimiento de los derechos de las personas y trabaja para garantizar que las autoridades públicas respeten las leyes. También ejerce una vigilancia permanente de la conducta de los servidores públicos y verifica el cumplimiento de las garantías de las víctimas del conflicto y los consumidores.

PERSONERÍA DE COLOMBIA
Protegemos tus Derechos

PRESENTACIÓN PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 7 - PowerPoint

La Contraloría General de la República

Este organismo de control tiene un funcionamiento autónomo, es decir, actúa con independencia del Estado.

Sus funciones son:

- Controlar lo relacionado con los **dineros públicos** del país.
- Custodiar y vigilar el uso correcto y adecuado de los **recursos y bienes** del Estado, así como también a todos los funcionarios que manejan los fondos y el dinero del país.
- Revisar los **movimientos contables** de las instituciones responsables del manejo del dinero y contribuir a su modernización.
- Ayudar al mejoramiento de entidades públicas como el Banco de la República, considerado el banco central. Este regula la moneda, controla los cambios internacionales y los créditos a otros bancos privados.
- Ejercer control sobre las **Corporaciones Autónomas Regionales (CAR)**, que son organizaciones encargadas del medio ambiente y los recursos naturales.
- Ejercer control sobre el **Archivo General de la Nación**, que es la entidad que salvaguarda la documentación administrativa e histórica del país.
- Ejercer control sobre **Colciencias**, entidad responsable de fortalecer la cultura y el conocimiento por medio de la investigación científica y la innovación.

PRESENTACIÓN PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 7 - PowerPoint

Organismos de Control del Estado

Los organismos de control del Estado están conformados por:

- el Ministerio Público, compuesto por:
 - la Procuraduría que se encarga de defender los bienes del Estado.
 - la Defensoría que se encarga de defender los derechos humanos.
 - la Personería que se encarga de defender el respeto por las normas.
- la Contraloría General de la República que se encarga de vigilar y cuidar el buen uso del dinero del país.

Observemos el video con atención:
<https://youtu.be/KOP3sSpDRxE?si=MjxsHEAq7aR6opxQ>

PRESENTACIÓN PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES SESION 7 - PowerPoint

Con derecho a los derechos

Para finalizar

Derechos humanos son garantías que toda persona tiene por el hecho de formar parte de la humanidad.

se dividen en:

- primera generación como a la vida y a la libertad de pensamiento.
- segunda generación como al trabajo y a la educación.
- tercera generación como a la paz y al uso de avances en ciencia y tecnología.

PRIMER
PRIMER
PRIMER
PRIMER

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

GUÍA DE APRENDIZAJE 4.

Participar en acciones colectivas teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza

RAMAS DEL PODER PÚBLICO – ORGANISMOS DE CONTROL.

- Denominación del Programa de Formación:** IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES.
- Código del Programa de Formación:** 23811
- Nombre del Proyecto:** TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INDUSTRIA 4.0 EN SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES.
- Fase del Proyecto:** PLANEACIÓN
- Actividad de Proyecto:** AJUSTAR RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES.
- Competencia:** Ejercer Derechos Fundamentales en el marco de la Constitución política y los convenios internacionales.
- Resultados de Aprendizaje:** Alcanzar: Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales, comprendiendo los mecanismos de negligencia de los derechos del trabajo contemplados en las normas nacionales e internacionales, la necesidad e importancia del derecho de asociación y sindicalización, así como de la adhesión en el plan de acción y proyección de los organismos sindicales, identificando situaciones de violación de derechos laborales individuales y colectivos y elaborando Derechos de Petición, acciones de tutela y liquidaciones de prestaciones sociales.
- Duración de la Guía:** 2 HORAS

2. PRESENTACIÓN

Por medio de este resultado de aprendizaje lograremos comprender la importancia de las acciones e instituciones encargadas de la protección de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza, en el contexto territorial específico y a nivel nacional.

Seguramente habrás escuchado hablar del poder público del estado. Pero que podemos entender la importancia que este tiene en el país, debemos saber qué significa cada palabra que compone esta expresión. Escuche atentamente la presentación del instructor.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 EVIDENCIA DE PRODUCTO AAA – EVI01: RAMAS DEL PODER PÚBLICO.

En esta actividad estimado aprendiz parte de la exposición del instructor usted observará el video https://youtu.be/zt0w_0u4770?list=PL9KVP334745416 y dentro del ambiente de formación realice las siguientes actividades:

1. Responda las siguientes preguntas para analizarlas con los compañeros en plenaria:

- ¿Sobre qué aspecto consideras que debe trabajar un gobernador?
- ¿Cuál crees que es el Ministerio encargado de reglamentar el derecho al trabajo?

c. ¿Cuál organismo se encarga de garantizar el respeto de la Constitución?

d. Discute con tus compañeros. ¿ Por qué creen que es importante el presupuesto en la organización y administración de un país?

e. Realiza las actividades de pensamiento social.

f. Determina si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).

- El presidente de la República hace parte de la rama del poder legislativo. ()
- El Senado y la Cámara de Representantes conforman el Congreso. ()
- El poder legislativo se encarga de ejercer el control político sobre las acciones del gobierno. ()
- La Corte Suprema de Justicia hace parte de la rama del poder legislativo. ()
- Administrar justicia es función del poder judicial. ()

2.2 Observa la fotografía y realiza las actividades a y b.

a. Redacta una historia en la que describes la situación que representa la imagen.

b. Responde las siguientes preguntas:

- ¿A qué problema social en nuestro país se refiere la imagen?
- Por qué razones crees que se originan estos problemas?
- Si fueras gobernante, ¿cuál solución le darías al problema?

2.3 Escribe Si o No en cada caso según corresponda.

- A la rama judicial le corresponde hacer cumplir las leyes. ()
- El vicepresidente y los gobernadores son nombrados por el presidente. ()
- Los organismos del Estado están organizados en las ramas del poder público. ()

GPFF-F-135-V02
GPFF-F-135-V02
GPFF-F-135-V02



EVIDENCIA DE PRODUCTO A4 - EVOLUCIÓN DEL PODER PÚBLICO EN COLOMBIA



2.4 Escribe la rama del poder público a la que corresponde cada función.

Función: El poder público es la autoridad que tiene el Estado para obligar a sus ciudadanos a cumplir las normas y, de esta manera, garantizar la convivencia de la sociedad.

Estimado aprendiz de la exposición del instructor observe los siguientes videos y realice las siguientes actividades: <https://youtu.be/40P5P3q8Qw4#t=1m46s>
<https://youtu.be/VaUwHq8eH5c=wDv0e0C0v0w0v0>

➤ **Pensamiento Reflexivo y Sistemico**

- Las funciones del Ministerio Público se mencionan puntualmente en el artículo 118 de la Constitución Política de 1991. ¿al Ministerio Público corresponde la guardia y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas? ¿En qué casos cree que debe ser aplicado este artículo?
- Escriba un texto corto en el que realice la importancia del Ministerio Público.
- Redacta cinco preguntas que le harías al defensor del pueblo para aclarar el proceso de restitución de los derechos fundamentales.
- Consulta en qué casos es posible utilizar las diversas herramientas jurídicas de la Defensoría del Pueblo.
- Consulta qué significa que los derechos sean indivisibles e interdependientes e explícitos a tus compañeros.
- Por qué es importante que los derechos tengan carácter universal?
- ¿Por qué cree que es necesario incluir el derecho del medio ambiente dentro de los derechos humanos?
- Construye un cuadro en el que describas las diferentes generaciones de los derechos humanos y sus principales características.

➤ **Pensamiento Social**

- En la Declaración de Río de Janeiro se plantea el derecho a un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible, es decir, al equilibrio armónico y al pacífico ambiental. ¿Por qué cree que es importante pensar en el desarrollo sostenible?
- ¿Cuál organismo de control se encarga de velar por los asuntos del medio ambiente en nuestro país?
- “Respetar la dignidad humana significa entender y valorar las diferencias entre las personas”. Explique cómo vive esto en la cotidianidad con tus compañeros de clases.
- La Ley 24 de 1992 establece que la Defensoría del Pueblo le corresponde esencialmente velar por la promoción, el ejercicio y la divulgación de los derechos humanos. Para ello, se le dan atribuciones como difundir el conocimiento de la Constitución Política y los derechos consignados en ella. ¿Qué cree que es importante que las instituciones nacionales promuevan el conocimiento de los derechos humanos?

➤ **Interpretación y análisis de perspectivas**

3. Realiza las actividades de Interpretación y Análisis de perspectivas.

Con la Constitución de 1991, el modelo de Estado colombiano es social y de derecho, es decir, busca la satisfacción de todos los aspectos de la vida social respetando la dignidad humana y la diversidad. Es importante que las instituciones ejerzan el poder de manera legal, quienes integran los órganos del Estado deben orientar su labor hacia el cumplimiento de todos los fines de la Constitución.

- ¿Cuál entidad por Estado Social de derecho? Responde con tus palabras.
- Considera que en Colombia, ¿se cumplen las condiciones para ser un Estado Social del Derecho? Explique su respuesta.
- ¿Por qué es importante cumplir la labor institucional para satisfacer los derechos?
- ¿Por qué es bueno el equilibrio de poderes y el respeto a la Constitución y las Leyes?

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Producto: A4A - EVOLUCIÓN DEL PODER PÚBLICO.	comprender la importancia de los actores e instituciones encargados de la protección de los derechos humanos, de los pueblos y la naturaleza, en el contexto territorial específico y a Nivel Nacional.	Formulación de preguntas Mesa Redonda
Evidencias de Producto: A4A - EVOLUCIÓN DEL PODER PÚBLICO.	Participar en acciones sociales teniendo en cuenta ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	Formulación de preguntas Mesa Redonda

3.1 EVIDENCIA DE PRODUCTO A4A - EVOLUCIÓN DEL PODER PÚBLICO EN COLOMBIA

GPR-F-135 V02

3.2 EVIDENCIA DE PRODUCTO A4B - EVOLUCIÓN DEL PODER PÚBLICO EN COLOMBIA

GPR-F-135 V02

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Podar: Se hace referencia a la capacidad que se tiene de mandar o gobernar.

Política: Se refiere a las actividades que involucran a quienes habitan el territorio y que son organizadas por el Estado.

Estado: Se refiere a la forma como se constituye la sociedad, bajo un conjunto de normas que garantizan la convivencia de los ciudadanos.

Podar Público: Es la potestad que tiene el Estado para obligar a sus ciudadanos a cumplir las normas y, de esta manera, garantizar la convivencia de la sociedad.

Los gobernadores: Tienen a cargo la dirección administrativa del departamento y deben presentar ante las asambleas los planes de desarrollo.

Los alcaldes: deben conservar el orden público y el desarrollo en sus municipios o distritos.

Las municipalidades: deben formular las políticas que le corresponden a su despacho, servir de voceros del gobierno ante el Congreso, presentar proyectos de ley ante esta misma corporación, tomar parte en los debates de la Cámara de Representantes y encargarse de la administración interna de su respectivo municipio.

Los gobernadores administrativos: son entidades que se encargan de dirigir un servicio específico. Están obligados a rendir informe ante el congreso y presentar las reformas que consideren pertinentes.

El presidente: es la máxima administrativa del país. Tiene a su cargo la representación del Colombia, firmar los tratados con otros países, nombrar ministros y directores de los departamentos administrativos, dirigir la fuerza pública y promulgar, expedir y sancionar las leyes.

El vicepresidente: tiene función de reemplazar al presidente cuando él se ausenta, realizar labores especiales que le encargue y asesorar a las entidades nacionales responsables de los temas humanos.

Ministerio público: Es un órgano autónomo que ha sido creado para garantizar el funcionamiento correcto del Estado, el cumplimiento de los derechos y el respeto a todas las etnias y culturas que habitan en el

territorio colombiano. El Ministerio Público está compuesto por la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y las Promotorías Municipales.

La Procuraduría General de la Nación es el mayor organismo del Ministerio Público y, por tanto, puede ser considerado el **ministerio de los colombianos**.

La Defensoría del Pueblo le corresponde velar por la defensa y la promoción de los derechos humanos / las libertades de las personas frente a actos ilegales, injustos o arbitrarios que pueda cometer cualquier autoridad o persona particular.

La Acción de Tuteo: Es un mecanismo consagrado en el artículo 86 de la Constitución Política de 1991, que tiene toda primera para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, la protección judicial inmediata de sus derechos fundamentales.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANTUNES, Ricardo. (2009). *¿Cuál es el trabajo?* Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá.

Cárdenas Rodríguez, 2017. Flexibilización laboral y justicia distributiva.

CELLS, Juan Carlos (Ed.) (2012). la subalternización laboral en América Latina: miradas multidimensionales. CLACSO- ENL, Buenos Aires, Argentina.

DE LA GARZA- E., NEFFA J. (2010) Trabajo, Identidad y acción colectiva, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

DURAND, Jean Pierre (2014) La Cadena invisible, flujo terno y saviandumbre voluntaria, Fondo de Cultura Económica, México.

MARX, Karl. (1976). La Ideología Alemana. En Obras Seleccionadas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú.

(1976) Crítica a la Economía Política. En Obras Seleccionadas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú.

MEÑENDEZ MORALES, JOSÉ SILVESTRE, Fundamentos de Economía, Mac Graw Hill, 1993

RODRÍGUEZ, Mauricio. (2015). La Desprotección legal de los derechos constitucionales del trabajo. Versión PDF.

SARMIENTO, Libardo. (2005). Capitalismo y cambios estructurales en la economía colombiana. En MARX VIVE. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

SANTOS, Boaventura – MENEZES, Maria Paula (2016). Epistemologías del Sur. Ediciones AKAL S.A. Madrid, España.

SANTOS, Boaventura de Sousa, 1998. La Globalización del Derecho.

SAOTTE, Adrián. (2013). Los rumbos del Trabajo, Superexpansión y precariedad social en el Siglo XXI. Porrua, México.

TOURNAÏE, Alain. (2011). Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica. México.

WEISS, Anita. (1987). Modernización industrial: empresas y trabajadores. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Eduardo Cesar Mejía Solarte	Instructor	Regiduría Administrativa - Centro Nacional Colombia Simoes	Marzo 2024

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón cambio
Autor (es)					

GPR-F-135 V02

GPR-F-135 V02

GPR-F-135 V02

FOTOS APRENDICES FICHAS Y AMBIENTES.

MAAER 27



MAAER 28



MAAER 29



MAAER 30



MEI 21



MEI 22



SENA - Centro Nacional Colombo Alemán
EDUARDO MEJÍA

PERIODO:

FECHA:

[illegible]

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDUARDO CESAR MEJIA SOÑETT

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3174503 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Diagnosticar circuitos electrónicos según manuales técnicos y normativa técnica

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 2 - VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 3 PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

RAP 4 PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Instalar sistemas de climatización y refrigeración de acuerdo con especificaciones técnicas y manuales de fabricantes

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener sistemas de climatización y refrigeración según procedimientos y normativa técnica
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar sistemas de control eléctrico según requerimientos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Soldar tubería metálica de acuerdo con procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

FICHA 3174547 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE
DE APRENDIZAJE: ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Diagnosticar circuitos electrónicos según manuales técnicos y normativa técnica
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 2 - VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 3 PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

RAP 4 PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Instalar sistemas de climatización y refrigeración de acuerdo con especificaciones técnicas y manuales de fabricantes
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener sistemas de climatización y refrigeración según procedimientos y normativa técnica

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar sistemas de control eléctrico según requerimientos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Soldar tubería metálica de acuerdo con procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 12,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3174571 - MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRONICOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Desensamblar residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diagnosticar circuitos electrónicos según manuales técnicos y normativa técnica
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 2 - VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 3 PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

RAP 4 PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ensamblar tarjetas electrónicas según normativa y documentación técnica
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EQUIPOS ELECTRO ELECTRÓNICOS SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar tarjetas electrónicas de acuerdo con técnicas especializadas de diagnóstico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 12,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3174515 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diagnosticar circuitos electrónicos según manuales técnicos y normativa técnica

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 2 - VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 3 PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

RAP 4 PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Instalar sistemas de climatización y refrigeración de acuerdo con especificaciones técnicas y manuales de fabricantes
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener sistemas de climatización y refrigeración según procedimientos y normativa técnica
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar sistemas de control eléctrico según requerimientos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Soldar tubería metálica de acuerdo con procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

FICHA 3174521 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE
DE APRENDIZAJE: ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Diagnosticar circuitos electrónicos según manuales técnicos y normativa técnica
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 2 - VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 3 PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

RAP 4 PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Instalar sistemas de climatización y refrigeración de acuerdo con especificaciones técnicas y manuales de fabricantes
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener sistemas de climatización y refrigeración según procedimientos y normativa técnica

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar sistemas de control eléctrico según requerimientos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Soldar tubería metálica de acuerdo con procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3174565 - MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRONICOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Desensamblar residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de acuerdo con normativa y procedimientos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diagnosticar circuitos electrónicos según manuales técnicos y normativa técnica
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 2 - VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

RAP 3 PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

RAP 4 PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

1- RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

2- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

3- PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

4- PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ensamblar tarjetas electrónicas según normativa y documentación técnica
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EQUIPOS ELECTRO ELECTRÓNICOS SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar tarjetas electrónicas de acuerdo con técnicas especializadas de diagnóstico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 64,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2025	09/12/2025	OTROS	57,00
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			57,00

INSTRUCTOR: EDUARDO CESAR MEJIA SOÑETT

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.733528 - 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDUARDO CESAR MEJIA SOÑETT.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 72098235 de Sabanagrande.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales como instructor para orientar formación profesional titulada y complementaria en la competencia ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales, de acuerdo con la programación del Centro Nacional Colombo Alemán.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad. 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral. 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar. 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.

13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado.

14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación.

15. Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.

16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.

17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.

18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.

19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.

20. Contar con certificación vigente de norma de competencia (orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización) (orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo)

LUGAR DE EJECUCIÓN: BARRANQUILLA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES Y 21 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10/02/2025 hasta el 23/12/2025, sin exceder la presente vigencia Presupuestal.

VALOR DEL CONTRATO: \$47.834.914,00



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: ELKIN DAVID PERTUZ RADA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 72008206

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO_X__

Valor total del contrato	\$47.834.914,00
Valor Ejecutado	\$47.834.914,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

Se les dio cumplimiento a las obligaciones para cada programa y ficha impartiendo desde la competencia EJERCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. Fichas Implementación Y Mantenimiento De Sistemas De Instrumentación Y Control De Procesos Industriales con la competencia Ejercer derechos fundamentales en el Trabajo. Apoyar en Mantenimiento de aires acondicionados refrigeración con la competencia Ejercer derechos fundamentales en el Trabajo. Apoyar en el desarrollo de actividades de formación profesional en el programa de formación Mantenimiento Y Ensamble De Equipos Electrónicos con la competencia Ejercer derechos fundamentales en el Trabajo. Apoyar en el desarrollo de actividades de formación profesional en el programa de formación Mantenimiento De Automatismos Industriales con la competencia Ejercer derechos fundamentales en el Trabajo. I, II, III y IV Trimestre;



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI__ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades